



Talento Crudo, convocatoria 2017

BUSCAMOS NUEVOS TALENTOS DEL ROCK Y DEL POP EN INDEPENDENCIA

CONVOCATORIA **TALENTO CRUDO** 2017

BUSCAMOS NUEVOS TALENTOS DEL ROCK Y EL POP EN INDEPENDENCIA

AUDICIONES EN VIVO
Inscripciones hasta el **26 de junio de 2017** en
musicaindependencia@gmail.com

Descarga las bases en www.independenciacultural.cl y participa representando a tu comuna, en el mayor certamen de la escena emergente de la R.M.

f t i indcultural

BASES DE CONCURSO:

1.-ANTECEDENTES:

La Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia (**Independencia Cultural**) junto a Radio Primera, convoca a las bandas de rock y pop de la comuna de Independencia a participar en la selección de **la Banda** que representará a nuestra comuna en la **versión 2017** de "**Talento Crudo**", certamen de la escena emergente de la Región Metropolitana.



2.- POSTULANTES:

Podrán participar todas las bandas de todas las tendencias del rock y el pop de la escena emergente de la comuna de Independencia, para lo cual se considera que al menos el 50% de la banda esté compuesta por residentes de la comuna de Independencia, quedando inhabilitadas para participar, aquellas bandas que hayan sido finalistas en anteriores versiones del certamen.

Cada una de las Bandas podrán presentar como máximo **una (1) composición inédita en su texto y música, en castellano, que no dure más de 5 minutos y que no esté sujeta a la administración de ninguna editorial ni identidad de derechos autorales.**

Por la sola presentación que realicen las Bandas a esta convocatoria se entiende, para todos los efectos legales, que los postulantes conocen y aceptan el contenido íntegro de las presentes bases.

3.- INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN:

La selección de la Banda representante será efectuada mediante **audición en vivo** a realizarse el día jueves **6 de julio de 2017**, a partir de las 18 hrs., en dependencias de la Municipalidad.

Para tal efecto, los organizadores de Talento Crudo, se comprometen la implementación del backline necesario.

Las bandas interesadas en participar de la audición, deberán inscribirse a través del correo electrónico musicaindependencia@gmail.com, enviando los siguientes antecedentes:

1. Nombre de la Banda.
2. Biografía de la Banda en formato word.



3. Nombre completo, número de RUT, fecha de nacimiento, dirección de los integrantes de la Banda e instrumento que ejecuta cada uno, en formato word.
4. Teléfono de contacto del representante de la Banda.
5. Correo electrónico de contacto de la Banda.
6. Nombre del tema en competencia.
7. Letra del tema en competencia.
8. Al menos 3 (tres) fotografías de la Banda en alta calidad, igual o superior a 1 Mega, en formato jpg.

El plazo de inscripción se extiende desde el **09 de mayo hasta el 26 de junio de 2017.**

Las Bandas que se inscriban para participar de la audición del día 6 de julio, recibirán un correo electrónico de confirmación indicando horario, dirección y más antecedentes sobre la convocatoria.

Una vez conocido el resultado de la audición, la Banda ganadora deberá coordinar junto a los organizadores, la grabación del tema en competencia, en formato mp3.

4.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS:

Deberá escogerse una única Banda en representación de la comuna, para lo cual se designará un jurado compuesto por 3 integrantes; uno por cada una de las siguientes instituciones:

1. Radio Primera de Independencia.
2. Municipalidad de Independencia.
3. Independencia Cultural.

La Banda será seleccionada mediante audición en vivo, según lo señalado en el punto 3 de esta convocatoria.



Los criterios de evaluación para escoger a la Banda serán ponderados según se detalla a continuación:

ORIGINALIDAD DEL TEMA	25%
PUESTA EN ESCENA	25%
NIVEL DE EJECUCIÓN MUSICAL	25%
IMAGEN DE LA BANDA	25%

La Banda escogida, representará a la comuna de Independencia en el certamen 2017 y quedará automáticamente inhabilitada para competir en futuras versiones de “Talento Crudo”, según señalan los criterios de concurso publicados por la Corporación Cultural del Rock y el Cómic, entidad organizadora del certamen.

7.- ESTÍMULOS:

7.1- Para la Banda ganadora de Independencia:

1. Participación como representante de la comuna de Independencia de la novena versión del certamen “Talento Crudo”, en competencia con las otras 51 bandas representantes de cada uno de los municipios de la Región Metropolitana.
2. Un plan de difusión que incluye rotación del tema en Radio Primera de Independencia.
3. Presencia en los sitios web www.independenciacultural.cl y www.radioprimer.cl además de los fan pages de Facebook, a través de notas de prensa, posts y fotografías de seguimiento en concurso “talento Crudo”.

7.2- Para la Banda ganadora de “Talento Crudo”:

Las bandas ganadoras de 1ro, 2do, 3er lugar, Mejor Performance y Banda más popular, obtendrán como estímulos:



1. Un plan de difusión que incluye rotación de los temas en la radio Rock Chileno FM y una red de emisoras comunitarias.
2. Tendrán presencia en los sitios web www.talentocrudo.cl y <http://www.rockchileno.cl>
3. Las imágenes de las actuaciones de las bandas finalistas, serán obsequiadas a las bandas por parte de los organizadores del certamen. Estas imágenes pueden ser utilizadas por las bandas, libremente.
4. Las bandas finalistas tendrán acceso a un video de su presentación que contará con un audio mezclado y masterizado en el Centro Musical Valentín Trujillo de Quilicura.
5. La banda ganadora de "Talento Crudo 2017", obtendrá además el privilegio de presentarse en el escenario de la feria Pulsar y un cupo en la parrilla del festival Rockódromo 2018, que organiza Escuelas de Rock en Valparaíso.

8.- COMPROMISOS DE LA BANDA GANADORA:

La Banda autoriza a Independencia Cultural y a Radio Primera, a la utilización de su tema en competencia y sus imágenes, para ser usadas con fines promocionales de ésta y futuras acciones culturales, producidas por dichas entidades, siempre que estén relacionadas a la música. Lo anteriormente mencionado no afecta las garantías para que los músicos manejen con total libertad el fruto de su trabajo, como sus derechos autorales, las ediciones fonográficas, sus actuaciones y todo lo que pueda generarles beneficios.